



Contraloría del Estado

OFICIO: 6517/DGVCO/DAOC/2016  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 31 de octubre de 2016

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco  
Av. Cristóbal Colón No. 62, Col. Centro  
c.p. 49000  
Presente.

*Se pasó al Administrativo  
con Memo 003/DGVCO/DAOC/2017  
con 09 Ene 2017*

**Asunto: Conclusión de Auditoría**

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

En relación con la auditoría número **AUD-DIR/JAL/FODEIMM-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2013**, informo a usted que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, se da por concluida la verificación a la aplicación de los Recursos Federales del Fondo de Desarrollo para las Instancias Municipales de las Mujeres (**FODEIMM**), ejercicio presupuestal **2011**; así mismo le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente.**  
**Sufragio Efectivo, No Reelección**

**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
Contralora del Estado.

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
13 ENE 2017  
DIRECCIÓN DE AREA  
DE OBRA CONVENIDA

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/AARP/\*apho.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

*caral*

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

09 NOV. 2016

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx